



ESTATAL | 4

Semarnath recolectó 283 árboles navideños para reciclaje, principalmente pino ayacahuite: campaña ¡Regrésalo a la tierra!

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



ESTATAL | 5

Febrero es el mes de la concientización, prevención, detección y tratamiento oportuno del cáncer infantil: SSH

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.96
Euro (€)	19.87
Libra (£)	22.53

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 15  
FEBRERO 2023  
AÑO 14 N° 5023/\$6.00

# CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Hoy termina suplicio para homologados



ALDO FALCÓN

FEBRERO 14. Reanudan las celebraciones presenciales de Matrimonios Colectivos 2023, en Pachuca.

## Dan el sí, 342 personas

■ En celebración, en Parque Hidalgo, contrayentes, familiares y amigos, destacaron la importancia de mantener tradición de más de 50 años en la ciudad **.7**

■ Este 15 de febrero pagarán el aguinaldo pendiente: SNTE

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**.3**



ESPECIAL

Julio Menchaca Salazar encabezó los festejos del 52 aniversario de la Escuela Primaria Vicente Guerrero.

## Sin delito que perseguir

■ Ocampo Chapa nada tuvo que ver en fraude hacia trabajadores **.5**



ESTATAL | 7

Pachuqueños se tomaron muy en serio el Día de San Valentín y abarrotaron los establecimientos de comida, comercios, plazas y floristerías

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]



REGIONES | 11

Con Visor Urbano quienes busquen instalar un negocio de nulo o muy bajo impacto podrán realizarlo a través de esta plataforma, Actopan

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de CV, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### PIFIAS

Será que algo pasa con ciertas personas que llevan las redes sociales de diversas dependencias, porque les gusta exhibirse haciendo el ridículo sin importar que dejen mal parados a sus jefes. Es el caso del equipo de redes del Grupo Legislativo del PRI, que coordina la novel Paula Manzanero, quien apareció con intención en un video de TikTok mientras bailaba de manera grotesca Elías Vázquez. No es la primera vez que suben ese tipo de contenidos, demeritando el trabajo para el cual fueron contratados. Deberían aprender y respetar el lugar que representan. Con este contexto, los grillitos se preguntan qué hay que estudiar para tener ese tipo de privilegios, pues destinan tiempo de su horario laboral para mostrar "esta creatividad" y no en cualquier lugar: el sitio elegido para estos "momentos lúdicos" es nada más y nada menos la sede del Poder Legislativo.

### CLAVES

Ya emitieron los lineamientos para el procedimiento de solicitud de declaratoria de abandono de los bienes que están a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado para enviarlos al Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado. Como antecedente, el pasado 25 de agosto del 2022 instalaron la Comisión para la Supervisión de la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados para el Estado de Hidalgo, en la que acordaron que la PGJEH remitirá un oficio de instrucción para que las personas agentes del Ministerio Público identifiquen los bienes que están a su disposición y que sean susceptibles de solicitar ante el Juez de Control la declaratoria de abandono. En tanto que, como parte de las reformas que promovió el gobernador, Julio Menchaca Salazar, publicaron el 21 de diciembre del año pasado la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extinción de Dominio del Estado.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### REBECA ALADRO

Como magistrada presidenta del Poder Judicial de Hidalgo, la también ganadora de la medalla al Mérito Jurídico, Rebeca Stela Aladro Echeverría, destaca por su trayectoria, siendo una mujer que demuestra la importancia de la constancia para consolidar una carrera exitosa y quien mantiene un perfil actualizado en la materia.

## abajo



### ERICK CARBAJAL

Tal parece que para el alcalde de Acaxochitlán aún siguen los problemas que acarrean para la Administración Municipal por los despidos injustificados. Aunque no es un tema sencillo, el tiempo pasa y con ello parece que aún más crecen las complicaciones para llegar a un acuerdo.

## LA IMAGEN



## CONDUCTOR LESIONADO

La falta de precaución y exceso de velocidad fueron algunos de los factores que provocaron un accidente vial en Actopan que dejó una persona lesionada en la comunidad de Boxtha, donde un vehículo particular impactó contra

un camión estacionado. El conductor del vehículo involucrado tuvo que ser trasladado al hospital para su atención médica.

Foto: Especial

## Miércoles 15 de febrero de 2023



"Sólo los idiotas creen en la realidad del mundo, lo real es inmundo y hay que soportarlo": Jacques Marie Émile Lacan (fue un psiquiatra y psicoanalista francés)



# Pagarán el aguinaldo pendiente a homologados; compromiso

## SEGUIMIENTO

- ▶ Reconoce dirigente de la Sección XV del SNTE sensibilidad del gobernador hacia el gremio
- ▶ *Estaremos con usted y respaldaremos en donde tengamos la necesidad de hacerlo: magisterio*

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

El compromiso es con la educación pública para que los niños y jóvenes hidalguenses consoliden su desarrollo profesional y personal, sostuvo el gobernador, Julio Menchaca Salazar, durante la ceremonia del 52 aniversario de la fundación de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", asimismo, en dicho evento, el dirigente de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Said Vargas Saénz, reconoció la sensibilidad y respaldo del mandatario hacia el gremio, ya que el próximo 15 de febrero pagarán el aguinaldo pendiente a homologados.

Trascendió que la tarde del 13 de febrero, la Asamblea General Extraordinaria de la Sección XV del SNTE dio a conocer que, derivado del consenso con gobierno del estado, concretaron el pago de aguinaldos y prestaciones para estos trabajadores, un monto aproximado de 125 millones de pesos.

"Es un marco para agradecerle, darle las gracias por ese respaldo y apoyo para compañeros homologados, para los compañeros que en estos días recibirán ellos un pago que no ha sido radicado de la federación, pero con la sensibilidad del señor gobernador, él viendo de qué manera, aquí en el estado, poder apoyar a los compañeros, porque ve la alternativa y la manera de poder dar respuesta".

En el evento celebrado en la escuela capitalina, el líder sindical destacó el respaldo, apoyo y arropamiento del gobernante, a quien calificó como "aliado y amigo del magisterio", por lo que ratificó el compromiso de maestros, así como del personal administrativo con la actual administración.

"Estaremos con usted y respaldaremos en donde tengamos la necesidad de hacerlo. Somos un sector importante en la toma de decisiones, para la transformación



JULIO MENCHACA. Preside ceremonia por el 52 aniversario de la fundación de la Escuela Primaria Vicente Guerrero.

de nuestro estado, hacemos presente el compromiso permanente para enaltecer nuestra profesión".

Por su parte, Menchaca Salazar dirigió un mensaje a los alumnos del plantel pachuqueño, en el que conminó a trascender como personas de bien, con una obligación de responder al enorme esfuerzo que realizan los padres y la dedicación de los docentes.

"Asumimos, por parte del Gobierno del Estado, lo asumo yo, que todo lo que se dé, que todos los elementos que tengamos para impulsar, para mejorar la educación pública, para hacer que ustedes en el transcurso de esta etapa de su vida de estudiantes, tengan los mejores elementos, que puedan seguir avanzando y que se realicen personal y profesionalmente, es el compromiso de su servidor como gobernador".

SAID VARGAS SAÉNZ

*Es un marco para agradecerle, darle las gracias por ese respaldo y apoyo para compañeros homologados, para los compañeros que en estos días recibirán ellos un pago que no ha sido radicado de la federación, pero con la sensibilidad del señor gobernador, él viendo de qué manera, aquí en el estado, poder apoyar a los compañeros, porque ve la alternativa y la manera de poder dar respuesta*

VICENTE GUERRERO

*Un invitado de honor por el 52 aniversario*

El gobernador Julio Menchaca Salazar encabezó los festejos del 52 aniversario de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero", esto con un pase de lista a las y los integrantes de la primera generación de este centro educativo.

Ayer, 14 de febrero, en la capital hidalguense, señaló que después de 52 años de historia, "mujeres y hombres de bien regresamos a nuestra querida escuela. Estoy convencido del esfuerzo que realizan las y los maestros de toda la entidad, pues se preparan durante mucho tiempo para que las nuevas generaciones trasciendan".

De tal manera, exhortó al estudiantado a corresponder a este esfuerzo emprendido por el cuerpo académico, administrativo y de sus familias: "No tiene que ver con el dinero o el poder, tiene que ver con la felicidad y disfrutar con nuestros seres queridos".

Fue claro el compromiso para seguir avanzando en el reforzamiento del sistema educativo que permita brindar educación de calidad y con gran sentido del humanismo a miles de niñas, niños, adolescentes y juventudes hidalguenses.

Rafael Vázquez Cervantes, director del plantel, expresó que la educación es un bastión importante para la sociedad y para construir un Hidalgo mejor; así mismo, llamó a las y los estudiantes a esforzarse como lo hace el gobernador Julio

Menchaca y el resto de la generación 72.

# Semarnath demuestra resultados de *¡Regrésalo a la tierra! Rompe el ciclo*

**APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE**

► Fueron 238 árboles navideños recolectados en Parque Ecológico Cubitos para su compostaje



ALDO FALCÓN

**ETAPAS.** Personal de la dependencia realiza el desrame de estos para después, triturarlos y pasarlos a las fosas de compostaje.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Resultado de la campaña "¡Regrésalo a la tierra! Rompe el ciclo", la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) recolectó 238 árboles navideños para su reciclaje, principalmente de las especies pino ayacahuite.

Pormenorizó la dependencia estatal que dicha campaña tuvo por objetivo incentivar en la población hidalguense el compromiso ambiental de dar una segunda oportunidad a los árboles navideños de las fiestas decembrinas y fomentar una economía circular.

En tanto, posterior a la recolección de árboles, personal de la Semarnath realiza el desrame de estos para después, triturarlos y pasarlos a las fosas de compostaje, donde terminan el proceso para su aprovechamiento sustentable.

Al terminar este proceso, el sustrato del material compostable puede ser utilizado para el abono y mantenimiento de las áreas verdes del Parque Ecológico Cubitos, viveros de la Semarnath y también para su donación a particulares que así lo deseen; ya que, puede ser utilizado incluso en parques y jardines.

Asimismo, la Semarnath indicó que este año presentó una notable baja en la recolecta de estos organismos, puesto que en 2020 se recolectaron 516 árboles navideños y en 2021, la cantidad compendiada fue de 865 pinos.

Po tal motivo, la Semarnath exhortó a la ciudadanía a formar parte de este tipo de iniciativas de fomento a la cultura ambiental y ejercicios de economía circular.

## PREINSCRIPCIONES

CICLO ESCOLAR 2023-2024

### DEL 1 AL 15 DE FEBRERO

### CONSULTA LAS BASES EN

<http://sep.hidalgo.gob.mx>

ESCRÍBENOS, RESOLVEREMOS TUS DUDAS

**771 284 0061**

**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## INDICADORES

## Leucemia es el tipo de cáncer infantil más común: SSH

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Febrero es el mes de la concientización, prevención, detección y tratamiento oportuno del cáncer infantil, al conmemorarse el 15 de febrero el Día Internacional del Cáncer Infantil.

Con el lema: "Detectar hoy para sonreír mañana" se realizan en el territorio hidalguense actividades para mantener a la población informada sobre el tema y por ello, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) difunde de manera permanente los signos y síntomas de alerta para sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, entre los que destacan: sudoración nocturna o excesiva, pérdida de peso, dolor de huesos y articulaciones, palidez progresiva, fatiga, cansancio o apatía sin causa aparente, fiebre persistente o recurrente, es decir, que dure varios días y no ceda a tratamientos comunes.

Otros signos más específicos incluyen: sangrados frecuentes de nariz o de encías al cepillarse los dientes; puntos rojos o morados en la piel (petequias) o moretones sin causa aparente; crecimiento irregular en abdomen y de bolitas (ganglios) progresivo en cuello, axilas o ingles, sobre todo si son nódulos duros, grandes y sin datos de infección, que no disminuyen con desinflamatorios; crecimiento anormal en cualquier parte del cuerpo; reflejo blanco en pupila; desviación de mirada o aumento de volumen en uno o ambos ojos; dolor de cabeza persistente, que empeora con el tiempo y no cede con medicamento, asociado a náusea o vómito, que puede estar acompañado de cambios de la conducta o alteraciones neurológicas (mareos, movimientos involuntarios, convulsiones, hormigueo, pérdida del equilibrio, alteraciones al caminar y pérdida de sensibilidad).

Todo el año se realizan actividades de promoción, prevención y detección en las unidades de la SSH bajo las medidas de bioseguridad, tales como iluminar de color dorado todas las instancias gubernamentales; así como invitar a portar un distintivo dorado que simboliza la lucha que se mantiene contra el cáncer en personas menores de 18 años.

## CERTEZA

El sindicato no obliga a ningún trabajador a contraer contratos de préstamo con ninguna institución ya sea bancaria o financiera

## INCONVENIENTE

Los afectados, en ningún momento, se acercaron a resolver el problema a nuestro sindicato para ver su situación y así poder resolverlo



SIMPLE. Convenios o préstamos de los trabajadores que accedían eran totalmente entre particulares: entre el trabajador y la financiera.

ALDO FALCÓN

# Sin delito que perseguir

## CASO SNTSA

► PGJEH determinó no inmiscuir a Sonia Ocampo en algún delito de carácter constitutivo o delito de corrupción, aclara

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

La Procuraduría General del Estado de Hidalgo (PGJEH) determinó no inmiscuirse en algún delito de carácter constitutivo o delito de corrupción en el caso de las denuncias hechas por los trabajadores del sector salud, afirmó la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud (SNTSA), de la Sección 20.

Sonia Ocampo Chapa explicó que la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción determinó que los convenios de promoción para la prestación de servicios financieros celebrados entre el organismo descentralizado de los servicios de salud en Hidalgo eran totalmente ajenos al sindicato.

Consideró a la lideresa que no hay ningún delito que perseguir, ya que los convenios o préstamos de los trabajadores que accedían eran totalmente entre particulares: entre el trabajador y la financiera; la institución de servicios descentralizados sólo tenía acceso a los descuentos correspondientes.

Ocampo Chapa explicó que quienes solicitaron los préstamos tenían el pleno conocimiento de los descuentos correspondientes y estos fueron totalmente legales.

Recordó que muchos de ellos dejaron de pagar oportunamente sin medir las consecuencias, por ello dijo el sindicato no obliga a ningún trabajador a contraer algún contrato de préstamo con ninguna institución ya sea bancaria o financiera, pues como dirigente sindical independiente de las prestaciones de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores, se promueven acciones con empresas del

nuestro sindicato para ver su situación y así poder resolverlo".

Sonia Ocampo Chapa manifestó que los hechos sujetos a investigación derivan de una relación contractual entre particulares perfectamente regulada por las autoridades competentes, en este caso la Conducef (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros).

En la cual no tiene intervención alguna del sindicato y el mecanismo de descuentos vía nómina tampoco es de su competencia esta es a cargo de los Servicios de Salud de Hidalgo en su momento con la administración anterior.

"La Fiscalía Especializada en Delitos de Co-

rrupción, al no encontrar la comisión de delito alguno en mi carácter de servidora pública, determinó enviar la Carpeta de Investigación a la Fiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales a fin de que se continúen las investigaciones en cuanto al proceder de las financieras, por lo que reitero que los señalamientos realizados en mi contra, son infundados e imprecisos y de ser necesario emprenderé acciones legales por difamación, daño a mi persona y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud".

Quienes solicitaron los préstamos tenían pleno conocimiento de los descuentos correspondientes y estos fueron totalmente legales

## VS ETS

## Es necesaria la responsabilidad de los hombres y las mujeres

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ Las ferias para promoción de la salud sólo serán efectivas cuando exista responsabilidad social para anteponer la prevención antes que padecer enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Tras impulsar una actividad en la Plaza Independencia de Pachuca, integrantes de colectivos en pro de salud sexual coincidieron en que, ante las difíciles circunstancias y aceleramiento de contagios de enfermedades de transmisión sexual, resulta necesaria la responsabilidad de hombres y mujeres para que las ferias de la salud tengan el efecto para el cual son realizadas.

Señalaron que en algunos casos aún les resulta un tabú hablar sobre sexualidad, así como recibir orientación sobre métodos anticonceptivos y los riesgos que se corre al desarrollar una sexualidad de manera irresponsable.

"Los colectivos hacemos el esfuerzo por gestionar distintos métodos de anticoncepción, de acudir ante la Iniciativa privada para que nos donen estos sistemas de prevención y repartirlos de manera gratuita, no obstante, aun cuando nos acercamos a la población en algunas ocasiones te ignoran y está esfuerzos resultan poco efectivos".

Tras participar en la feria realizada en la Plaza Independencia en Pachuca durante la reciente semana, dijeron que es de resaltar se el nivel de interacción que lograron las participantes con la sociedad civil, al lograron convencer de la importancia de la prevención para evitar el desarrollo de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

"La necesidad es de unirnos, sociedad, sector salud, así como los colectivos para que las ferias tengan éxito; necesitamos evitar que en esta década incrementen los contagios por diversas ETS y en tal sentido mientras la población acepte nuestra intervención les podemos garantizar que se podrá generar un contexto de salud sexual mucho más responsable no sólo en Pachuca sino en el resto de los municipios de Hidalgo", afirmaron.

# Efectúa la Semot prueba de alcoholemia en combis y taxis

**TRANSPORTE SEGURO**

▶ A través de operativos sorpresa en Mineral de la Reforma y Pachuca



ESPECIAL

**BALANCE.** Supervisaron 380 las unidades, 153 colectivas y 227 taxis.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

A través del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), organismo sectorizado a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), realizaron operativos sorpresa de alcoholemia en distintos puntos de Pachuca y Mineral de la Reforma.

En este operativo se supervisaron 380 las unidades, 153 colectivas y 227 taxis, a quienes, además, se les solicitó y revisó su documentación vigente como: seguro, tarjeta de circulación, licencia de manejo y tarjetón.

Como resultado 15 unidades fueron sancionadas por los siguientes motivos: una por licencia vencida, una más por falta de documentación, otra por malas condiciones mecánicas, una unidad por sobrecupo, una por maniobras imprudentes, cuatro por falta de una placa y seis por pólizas de seguro vencidas.

Se eligieron tres puntos distintos para realizar esta actividad que fueron, el en la Central de Autobuses sobre bulevar Javier Rojo Gómez, el segundo punto fue frente al Rastro Municipal de Mineral de la Reforma sobre Carretera Pachuca- Ciudad Sahagún y el tercer punto en Zona Plateada.

**MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN**

**NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS**  
2DA. DOSIS

A partir del 11 de febrero, en el estado de Hidalgo continua la aplicación de la 2DA DOSIS de la vacuna contra el COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años.

**PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD**

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	BIOLÓGICO	DOSIS	EDAD
PACHUCA DE SOTO	13/feb/2023	C.S. JESUS DEL ROSAL	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
	13 AL 28 FEBRERO 2023	ISSSTE PACHUCA			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	HGZMF No. 1			
	11 AL 28 FEBRERO 2023	UMF No 32			
MINERAL DE LA REFORMA	13/feb/2023	C.S. PACHUQUILLA			
	11 AL 28 FEBRERO 2023	UMF No 35			
SAN AGUSTIN TLAXIACA	13/feb/2023	C.S. SAN AGUSTIN TLAXIACA			
EPAZOYUCAN	13/feb/2023	C.S. EPAZOYUCAN			
MINERAL DEL MONTE	13/feb/2023	C.S. MINERAL DEL MONTE			
TULANCINGO	13/feb/2023	C.S. TULANCINGO			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	UMF No 34			
SANTIAGO TULANTEPEC	13/feb/2023	C.S. SANTIAGO TULANTEPEC			
CUAUTEPEC	13/feb/2023	C.S. CUAUTEPEC			
SINGUILUCAN	13/feb/2023	C.S. SINGUILUCAN			
TULA DE ALLENDE	13/feb/2023	C.S. EL LLANO			
TEZONTEPEC DE ALDAMA	13/feb/2023	C.S. TEZONTEPEC DE ALDAMA			
TEPETILÁN	13/feb/2023	C.S. TEPETILÁN			
HUICHAPAN	15/feb/2023	C.S. HUICHAPAN			
NOPALA DE VILLAGRAN	15/feb/2023	C.S. NOPALA DE VILLAGRAN			
TECOZAUTLA	17/feb/2023	C.S. TECOZAUTLA			
CHAPANTONGO	17/feb/2023	C.S. CHAPANTONGO			
ZIMAPAN	15/feb/2023	CS ZIMAPÁN			
NICOLÁS FLORES	13/feb/2023	C.S. NICOLÁS FLORES			
PACULA	13/feb/2023	C.S. JILIAPAN			
TASQUILLO	13/feb/2023	C.S. TASQUILLO			
IXMIQUILPAN	13/feb/2023	C.S. IXMIQUILPAN			
	13/feb/2023	HR 30 IXMIQUILPAN			

Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir. **CobMXHidalgo** *"La presente programación podría estar sujeta a cambios"*

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

# Matrimonios Colectivos con 171 parejas

14 DE FEBRERO

► Durante las celebraciones realizadas en el Parque Hidalgo, contrayentes, familiares y amigos destacaron la importancia de mantener la tradición de más de 50 años

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

**A**l reanudarse las celebraciones presenciales de Matrimonios Colectivos 2023 en Pachuca, 171 parejas de la ciudad unieron sus vidas y dieron certeza jurídica a sus enlaces.

Durante las celebraciones realizadas en el Parque Hidalgo, contrayentes, familiares y amigos, destacaron la importancia de mantener una tradición de más de 50 años en la ciudad al señalar que lejos de representar una simple ceremonia colectiva, forma parte de la tradición promovida para conformar nuevos núcleos familiares.

Autoridades municipales convocaron a los contrayentes entre los que se encontraron parejas jóvenes, adultos mayores e igualitarias, a ser responsables en la determinación que adoptaron a partir de este martes 14 de febrero, en el sentido de concientizarse y fortalecer sus uniones por

medio de la voluntad, la comprensión y la tolerancia con quién de ahora en adelante tendrán una convivencia diaria en los nuevos hogares pachuqueños.

De igual forma destacaron que las 171 parejas que el día de ayer se unieron en matrimonio, tienen una oportunidad invaluable de dar continuidad a qué la familia prevalezca como el pilar fundamental de la sociedad, al tiempo de exhortarlos a ser ejemplo ante otras parejas que en lo subsecuente decidan tomar la misma determinación.

Los contrayentes participaron en rifas de distintos en seres domésticos además de recibir algunos otros beneficios que serán de utilidad para el inicio de una nueva vida con certeza jurídica ante el municipio.

Este mismo martes los matrimonios colectivos también se realizaron en municipios como Mineral de la Reforma, Zempoala y Tepeapulco.



**PARTICIPACIÓN.** Este mismo martes los matrimonios colectivos también se realizaron en municipios como Mineral de la Reforma, Zempoala y Tepeapulco.

ALDO FALCÓN

## ECONOMÍA

### Día de San Valentín abarrotado

■ Pachuqueños se tomaron muy en serio las celebraciones del 14 de febrero y abarrotaron establecimientos de comida, comercios, plazas y floristerías.

Desde las primeras horas de este Día de San Valentín, la movilidad incrementó en prácticamente todas las zonas de la ciudad, en las que los diversos sectores sociales incrementaron la deman-

da de servicios.

Los más solicitados resultaron durante todo el día de ayer, restaurantes, cafés, cines, locales de comida rápida como pizzerías, entre otros.

Los comercios que aprovecharon la inercia de la mercadotecnia fueron los ubicados en las principales plazas comerciales asentadas en la ciudad en las que sacaron ventaja las dulcerías, floristerías y tiendas de ropa.

Por su parte en los comercios tradicionales del centro de la ciudad, desde el reciente lunes se registró un incremento de asistentes, presencia que contribuyó a mejorar la derrama económica y entrar en plena fase de recuperación definitiva, según sus propietarios.

Los comerciantes aseveraron que para esta fecha se registró un incremento casi 80 por ciento más de afluencia de personas con respecto a las primeras semanas del presente año, comportamiento con el que se espera contribuir al consumo local y que la derrama económica beneficie totalmente al sector comercial de Pachuca.

Añadieron que otra parte del sector poblacional optará por acudir a los distintos atractivos comerciales en las presentes horas, por lo que exhortaron a la población a mantener la preferencia por el comercio local y el emprendedurismo, los cuales aportaron a esta fecha dentro del mercado. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

## CONCANACO

### Esperan comerciantes un repunte en las ventas

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Los comerciantes esperan un repunte de ventas a partir de este 14 de febrero, como parte de las acciones para la recuperación económica que ejecutan en varias regiones del estado, afirmó el vicepresidente de la Concanaco Hidalgo, Héctor Bautista.

Manifestó que hay plena confianza de los comerciantes de tener un mayor número de ventas a partir de este mes, ya que perciben mayor movilidad de personas y circulante.

"A partir de este día se prevé una recuperación económica para los diversos sectores y prestadores de servicios, en las próximas semanas se tendrá el periodo vacacional de semana Santa".

Los comerciantes se preparan con promociones y campañas que difundan la venta de sus productos y servicios, lo que impactará en más ventas y derrama económica.

Héctor Bautista hizo un llamado al presidente municipal de Pachuca para que en corto plazo pueda resolver el problema del comercio ambulante que se registra en el centro histórico.

El líder de los comerciantes desta-

có que no está contra el ambulante, ya que todos tienen derecho a tener ingresos económicos, lo único que se pide es una regularización para que no se tenga la competencia desleal con los comercios establecidos.

Consideró que para resolver el problema del comercio ambulante se necesita una coordinación con las autoridades estatales, lo que permitirá un mayor número de visitantes a la capital hidalguense.



ALDO FALCÓN

# Brinda SEPH servicio educativo a niñas y niños hospitalizados

CONTINUIDAD

► A través del programa *Sigamos Aprendiendo en el Hospital* (Sigapren)

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

A través del programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital" (Sigapren), la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) proporciona servicio educativo en las instituciones hospitalarias del estado, atendiendo a niñas, niños y adolescentes de Educación Básica que padecen de alguna enfermedad que los lleva a tener discontinuidad en sus estudios.

En conmemoración del Día In-

ternacional Contra el Cáncer Infantil, el 15 de febrero, la directora de Servicios de Apoyo a la Educación de la SEPH, Tania Mauren Camacho López, señaló que por medio del Sigapren, la SEPH brinda servicio educativo a niñas y niños con leucemia, tumores de sistema nervioso, cáncer de hueso, del sistema linfático, y de hígado, entre otros padecimientos, quienes debido a su situación de salud pasan largos periodos en hospitales.

Uno de los objetivos principales del Programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital" es combatir el rezago educativo por enfermedad de niñas, niños, y jóvenes que por su condición son más propensos a la deserción escolar; y está abierto a los familiares o a los acompañantes de los pacientes, así como a los trabajadores de las unidades médicas que deseen incorporarse.

Señaló que, en el año pasado, el Sistema Educativo Hidalguense atendió aproximadamente a un mil 976 niñas y niños, en el Hospital General de Pachuca, el Hospital del Sistema DIF Hidalgo y en el Regional del Valle del Mezquital.

Actualmente son once docentes quienes hacen posible que los pacientes y sus familiares tengan la oportunidad de seguir sus estudios de Educación Básica en el hospital, e intentan mantener a los alumnos activos en sus posibilidades, motiva-

los e interesados para continuar con su aprendizaje, así como lo han instruido el gobernador Julio Menchaca Salazar y el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castejón Valdez.

En esta administración se trabaja para que se actualice y renueve el convenio con la Secretaría de Educación Pública federal, Secretaría de Salud, así como con el Sistema DIF de Hidalgo, con la finalidad de establecer reglas de operación y aportaciones más claras, además de lograr que Sigapren se abra en los 16 hospitales generales y regionales del estado de Hidalgo.

Taller intensivo para certificar a docentes en Tanatología Infantil

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo a través de la Dirección General de Fortalecimiento Educativo, lleva a cabo un taller intensivo para certificar a docentes en Tanatología Infantil, que es impartido a maestras y maestros que están a cargo del Programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital" (SIGAPREN).

El objetivo es proporcionar herramientas a las y los docentes que están en contacto con niños, niñas y adolescentes con cuidados paliativos, para ayudar a canalizar las emociones y con ello brindar educación de calidad.

Este curso lo toman tres docentes del Hospital General de Pachuca, siete del Hospital del Sistema DIF Hidalgo y uno del Hospital Regional del Valle del Mezquital, así como personal de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Educación. Consta de 20 horas y consiste en que las y los docentes, aprendan acerca de las pérdidas, el duelo y la muerte, desde un enfoque renovado y realista, orienta sobre el trabajo emocional que deben seguir los adultos al asimilar las pérdidas inherentes a la vida.



15 DE FEBRERO. Día Internacional Contra el Cáncer Infantil.

ESPECIAL

## MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN

### NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS

2DA. DOSIS

A partir del 11 de febrero, en el estado de Hidalgo continua la aplicación de la 2DA DOSIS de la vacuna contra el COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años.

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	BIOLÓGICO	DOSIS	EDAD
ALFAJAYUCAN	13/feb/2023	C.S. ALFAJAYUCAN	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
CARDONAL	13/feb/2023	C.S. CARDONAL			
CHILCUAUTLA	13/feb/2023	C.S. CHILCUAUTLA			
ACTOPAN	14/feb/2023	C.S. ACTOPAN			
FRANCISCO I. MADERO	14/feb/2023	C.S. TEPATEPEC			
MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ	14/feb/2023	C.S. MIXQUIAHUALA			
PROGRESO DE OBREGÓN	14/feb/2023	C.S. PROGRESO			
SAN SALVADOR	14/feb/2023	C.S. CAXUXI			
SANTIAGO DE ANAYA	14/feb/2023	C.S. SANTIAGO DE ANAYA			
EL ARENAL	14/feb/2023	C.S. EL ARENAL			
ELOXOCHITLÁN	13/feb/2023	C.S. ELOXOCHITLÁN			
JUÁREZ HIDALGO	13/feb/2023	C.S. SANTA MARIA JUAREZ			
METZTITLÁN	13/feb/2023	C.S. METZTITLÁN			
SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN	13/feb/2023	C.S. SAN AGUSTÍN METZQUITILÁN			
TLAHUILTEPA	13/feb/2023	C.S. TLAHUILTEPA			
MOLANGO DE ESCAMILLA	14/feb/2023	C.S. SALUD MOLANGO			
CALNALI	14/feb/2023	C.S. CALNALI			
HUAZALINGO	14/feb/2023	C.S. HUAZALINGO			
LOLOTLA	14/feb/2023	C.S. LOLOTLA			
TEPEHUACÁN DE GUERRERO	14/feb/2023	C.S. TEPEHUACÁN DE GUERRERO			
TLANCHINOL	14/feb/2023	C.S. TLANCHINOL SEDE PERMANENTE			

Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.

\*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

GobMXHidalgo

\*La presente programación podría estar sujeta a cambios\*

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD

En conmemoración del Día Internacional Contra el Cáncer Infantil, el 15 de febrero, la directora de Servicios de Apoyo a la Educación de la SEPH, Tania Mauren Camacho López, señaló que por medio del Sigapren, la SEPH brinda servicio educativo a niñas y niños con leucemia, tumores de sistema nervioso, cáncer de hueso, del sistema linfático, y de hígado, entre otros padecimientos, quienes debido a su situación de salud pasan largos periodos en hospitales.

Uno de los objetivos principales del Programa "Sigamos Aprendiendo en el Hospital" es combatir el rezago educativo por enfermedad de niñas, niños, y jóvenes que por su condición son más propensos a la deserción escolar; y está abierto a los familiares o a los acompañantes de los pacientes, así como a los trabajadores de las unidades médicas que deseen incorporarse.

Señaló que, en el año pasado, el Sistema Educativo Hidalguense atendió aproximadamente a un mil 976 niñas y niños, en el Hospital General de Pachuca, el Hospital del Sistema DIF Hidalgo y en el Regional del Valle del Mezquital.

Actualmente son once docentes quienes hacen posible que los pacientes y sus familiares tengan la oportunidad de seguir sus estudios de Educación Básica en el hospital, e intentan mantener a los alumnos activos en sus posibilidades, motiva-





ALDO FALCÓN

RUMBO AL 2024

## Valorar impacto del Plan B: IEEH

■ Analizan en el Instituto Estatal Electoral (IEEH) el impacto del llamado "Plan B" que aprobó el Congreso de la Unión y actualmente provocó juicios, amparos, controversias y acciones de inconstitucionalidad, de acuerdo con el consejero, Alfredo Alcalá Montaño, evalúan los efectos al interior del Organismo Público Local Electoral y rumbo a los comicios del 2024.

"Es un tema importante que debemos informarnos en la ciudadanía, por todos los cambios que se puedan presentar, si bien en un primer momento se habló de una reforma constitucional que no prosperó, se dio la discusión de leyes secundarias y que todavía se están discutiendo, incluso con algunos foros con la intención de plantear ese andamiaje para que toda reforma electoral esté armonizada".

Autoridades electorales y partidos políticos opositores a Morena alertaron sobre los riesgos a la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), en afectaciones a la estructura territorial de los órganos ejecutivos en los 300 distritos y 32 entidades; a los procedimientos de capacitación y organización que contrarrestan la base del ejercicio del sufragio y conteo escrupuloso de votos; avances contra la violencia política de las mujeres en razón de género y acciones afirmativas; fiscalización de ingresos y gastos; protección de datos personales, entre otras.

Sobre ello, el consejero hidalguense reconoció que en estos momentos trabajan en el reconocimiento de las recientes reformas que promovieron a nivel local, como la revocación de mandato y el empate

de elecciones municipales, pero también las consecuencias del "Plan B" rumbo a la contienda del siguiente año.

"En este momento lo que estamos trabajando y enfocados en Hidalgo es en las reglas que están pensando y trabajando rumbo a las elecciones del 2024 y en cuanto a la discusión de la reforma electoral y que se están planteando en las mesas del Congreso de la Unión, si hay varios temas que van a impactar y en su momento se tendrá que dar alguna armonización legislativa".

Por ejemplo, recordó que uno de los tópicos que siguen en discusión en la Cámara de Senadores es lo relacionado a la posible transferencia de votos y los porcentajes para mantener el registro de partidos políticos.

El consejero abundó en que en una reforma electoral es importante construir desde lo local y mantener un acercamiento con el Poder Legislativo para fortalecer el federalismo colaborativo, siempre con el objetivo de que mejorar la democracia mexicana.

"Una reforma de esta importancia, claramente requiere amplia discusión, la voz y opinión de quienes están involucrados en materia electoral y la propia ciudadanía, implica una parte técnica y operativa, es decir, todo el sistema electoral se va construyendo en las democracias modernas, se va dando de acuerdo con los fenómenos geopolíticos y la parte jurídica, quiero decir que cada sistema electoral se puede fortalecer y son los tomadores de decisión quienes lo configuran, pero requiere la voz y opinión de quienes están inmersos en el tema". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

# Publican lineamientos para remitir bienes abandonados

TRANSPARENCIA

► Serán enviados al Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado bajo ciertos protocolos, especifican

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Emisieron los lineamientos para el procedimiento de solicitud de declaratoria de abandono de los bienes que están a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) para enviarlos al Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado.

Como antecedente, el pasado 25 de agosto del 2022 instaló la Comisión para la Supervisión de la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados para el Estado de Hidalgo, en la que acordaron que la PGJEH remitirá un oficio de instrucción para que las personas agentes del Ministerio Público (MP) identifiquen los bienes que están a su disposición y que sean susceptibles de solicitar ante el Juez de Control la declaratoria de abandono.

En tanto que, como parte de las reformas que promovió el gobernador, Julio Menchaca Salazar, publicaron el 21 de diciembre del año pasado la Ley para la Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados, Decomisados y Extinción de Dominio del Estado.

Dicha normativa establece que los bienes asegurados y de-



ALDO FALCÓN

PROYECTO. Únicamente aplicarán a las carpetas de investigación iniciadas desde el 2014.

comisados derivados de procedimientos penales se transfieren al Instituto Hidalguense para Devolver al Pueblo lo Robado, por ello, diseñaron las directrices que los agentes emplearán para la administración, enajenación destrucción y destino de los mismos.

Únicamente aplicarán a las carpetas de investigación iniciadas desde el 2014, además que exceptúan aquellos bienes emanados de averiguaciones previas hasta su declaración correspondiente como abandonado.

Además, el documento publicado en el Periódico Oficial

del Estado (POE) refiere que los MP verificarán en la carpeta de investigación que cuente con el inventario de los bienes, firmado por el imputado o persona que atendió el acto de investigación; en caso de ausencia o negativa, lo signarán dos testigos que preferentemente no sean miembros de la policía o involucrados en el caso.

Los MP clasificarán los bienes a su disposición, detallar si son indicio, evidencia física, objeto, instrumento o producto del hecho delictivo, lo cual especificarán en los acuerdos de aseguramiento.

INDICACIÓN

## Reestructurarán áreas en la Secretaría de Turismo

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Se aplica una reestructuración en cada una de las áreas de la Secretaría de Turismo del gobierno de Hidalgo para impulsar la promoción y campañas en beneficio de los prestadores de servicios y artesanos, afirmó el subsecretario de Vinculación, Promoción e Innovación de la dependencia estatal, Salvador Navarrete Zorrilla.

La reestructuración contempla el área de planeación, el desarrollo de productos, capacitación, promoción y vinculación, con la finalidad de impulsar el sector turístico de las distintas zonas del estado.

Navarrete Zorrilla agregó que la política del gobernador Julio Menchaca Salazar es que los distintos sectores de la rama turística se apoyen

sin distinción, para que en los próximos años el estado "sea el corazón del país en este rubro".

La entidad cuenta con varios atractivos y zonas que aún no se explotan, por lo tanto se deben promover a través de una intensa campaña y difusión para que lleguen un mayor número de visitantes al estado y generen derrama económica en las comunidades y municipios.

Informó que cada semana se realizará el denominado "Desayuno de Noticias con Turismo" que está enfocado a informar de las distintas actividades que se realizan en la dependencia.

El formato será diferente cada semana y se habrá de cambiar de escenario como son la visita a otros municipios turísticos del estado, para intercambiar puntos de vista con los prestadores de servicios.

# Firman convenio IAAMEH e IHEA en beneficio de personas mayores

DESARROLLO SOCIAL

► Formaliza vinculación educativa en Casas de Día y Centros Gerontológicos Integrales



ALDO FALCÓN

ACCIONES. Trabajo enfocado en el Plan Estatal de Desarrollo.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con la intención de aportar al desarrollo integral de las personas adultas mayores, el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), que depende de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), y el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), firmaron un acuerdo de colaboración interinstitucional.

De ahí que con este convenio se formaliza la vinculación educativa encaminada a los aprendizajes de las personas mayores, brindando los servicios del IHEA a las y los usuarios de Casas de Día y Centros Gerontológicos Integrales (CGI), así como la donación de material didáctico, libros, cursos, talleres, capacitación permanente y entrega de credenciales, extendiendo los beneficios a familiares del personal del Instituto.

En este acuerdo estuvo presente como testigo de honor, la secretaria de Desarrollo Social, Simey Olvera Bautista, quien señaló que este convenio de colaboración, que antes era sólo de palabra, hoy se sustenta y respalda de manera formal, ya que está contemplado en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 en el Segundo Acuerdo de Bienestar que se dignifique el papel de la vejez en la sociedad y se le brinden servicios de calidad.

Así también, expuso que la dependencia a su cargo seguirá al pie de la letra las líneas de acción que el gobernador Julio Menchaca propuso para el gobierno de Hidalgo, rescatando los temas que atienden la justicia social, descartando el uso inadecuado de los recursos y además combatiendo, con trans-

parencia, la corrupción.

Por su parte el director general del IHEA, Pedro Porras Pérez, recaló que para la transformación es necesaria la educación y el trabajo coordinado permitirá que

ambas instituciones promuevan los servicios de sus respectivos organismos, para así aumentar el espectro de atención y la población objetivo de ser alfabetizada.

El encargado del IAAMEH,

Alejandro García Chávez, comentó que el instituto a su cargo facilitará espacios en instalaciones de los 17 Centros Gerontológicos Integrales y en las cuatro Casas Día dependientes del

mismo, esto para que las y los instructores de IHEA desempeñen su labor de alfabetización y puedan así ayudar a la población a concluir los estudios de educación primaria y secundaria.

## MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN

### NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS

2DA. DOSIS

**A partir del 11 de febrero, en el estado de Hidalgo continua la aplicación de la 2DA DOSIS de la vacuna contra el COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años.**

**PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD**

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	BIOLÓGICO	DOSIS	EDAD
ATLAPEXCO	15/feb/2023	C.S. ATLAPEXCO	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
HUAUTLA	15/feb/2023	C.S. HUAUTLA			
SAN FELIPE ORIZATLÁN	15/feb/2023	CENTRO DE SALUD SAN FELIPE ORIZATLÁN			
YAHUALICA	15/feb/2023	C.S. TLALCHIHUALICA			
HUEJUTLA DE REYES	15/feb/2023	C.S. HUEJUTLA DE REYES			
	15/feb/2023	HR 21 HUEJUTLA			
JALTOCÁN	15/feb/2023	C.S. JALTOCÁN			
XOCHIATIPAN	15/feb/2023	CENTRO DE SALUD OHUATIPA			
APAN	16 y 17/02/2023	C.S. APAN			
TEPEAPULCO	15, 16, 17 y 20/02/2023	C.S. TEPEAPULCO			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	HGZ MF No 8			
ALMOLOYA	15, 16, 17, 20 y 21/02/2023	C.S. ALMOLOYA			
EMILIANO ZAPATA	15/feb/2023	C.S. EMILIANO ZAPATA			
TLANALAPA	15, 16 y 17/02/2023	C.S. TLANALAPA			
TIZAYUCA	13/feb/2023	C.S. TIZAYUCA			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	UMF 018			
VILLA DE TEZONTEPEC	13/feb/2023	C.S. VILLA DE TEZONTEPEC			
ZAPOTLÁN	13/feb/2023	C.S. ZAPOTLÁN (MODULO PERMANENTE)			
ZEMPOALA	13/feb/2023	C.S. ZEMPOALA			
TOLCAYUCA	13/feb/2023	C.S. TOLCAYUCA			
ACAXOCHITLÁN	13/feb/2023	CENTRO DE SALUD ACAXOCHITLÁN			
AGUA BLANCA DE ITURBIDE	13/feb/2023	C.S. AGUA BLANCA			
METEPEC	13/feb/2023	CENTRO DE SALUD METEPEC			
	13/feb/2023	HR 23 METEPEC			
SAN BARTOLO	13/feb/2023	C.S. SAN BARTOLO TUTOTEPEC			

**Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.**

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO

SALUD SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

ISSSTE

INSS

INSABI

SECRETARÍA DE SALUD

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO

## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Migración, viene lo más difícil

Escaló rápido y con inusitado encono del diferendo entre la embajadora Martha Bárcena y el canciller Marcelo Ebrard, al grado de que el presidente López Obrador tuvo que intervenir desde la mañana.

Lo importante es lo que está detrás del intercambio epítetos, que es la política migratoria de México ante el agresivo gobierno de EU, en particular la administración Trump y lo que viene para los próximos meses. La frontera con México es el eje de las campañas políticas, sobre todo de los republicanos, rumbo al 2024.

Es un problema complejo que está lejos de resolverse y los políticos norteamericanos pelean entre ellos para ver quién plantea una solución más drástica que provoque el aplauso de los votantes.

Lo cierto, aunque suene alarmista, es

que no hemos visto nada todavía.

Si algunos piensan que el programa Quédate en México es lo más duro del abanico de opciones es que no han reparado en propuestas como las de declarar terroristas a las bandas mexicanas del crimen organizado, para poder justificar una intervención directa.

### Los nuevos consejeros

En la Cámara de Diputados arranca mañana el proceso para elegir a cuatro nuevos integrantes del Consejo General del INE.

No es un mero trámite administrativo, es una decisión política del más alto nivel que incidirá en la vida democrática del país en los próximos años. Entre los consejeros que dejan al instituto están Lorenzo Córdova y Giro Murayama que han sostenido un pulso con el gobierno

federal por la defensa de la autonomía del instituto.

En lo que resta del mes de febrero se llevará a cabo el registro de los aspirantes a consejeros y ya desde ahí se perfilarán los favoritos.

**En marzo el Comité Técnico de Evaluación enviará la lista definitiva a la Jucopo y arranca la ronda de entrevistas con los aspirantes que también, ojo, estará sujetos a un examen para evaluar su dominio del tema**

El 26 de marzo en la recta final el tema entra de lleno a la Jucopo para llevar el 30 de marzo al pleno para la votación.

Si es necesario al día siguiente, último del mes viene la tómbola

### Rosaura regresa a casa

A todos llamó la atención la decisión de Rosaura Ruiz de dejar el gobierno de la CDMX para retomar sus actividades académicas en la UNAM.

Se trata de un cuadro del más alto nivel, con una relación de camaradería con la jefa de Gobierno de la CDMX, quien se juega en los próximos meses la posibilidad de dirigir los destinos del país.

**¿Puede la doctora Ruiz seguir ayudando al gobierno de Claudia desde su cubículo en la Facultad de Ciencias? Muy poco. Por eso la primera pregunta que le hicieron es si está interesada en despachar desde el Piso 7 de la Torre de Rectoría.**

Dicen los que saben que Rosaura no

va por la Rectoría, ella busca ser, se comenta, profesora emérita, aunque seguramente sí apoyará a alguien afín a la 4T para que llegue. El nuevo rector se elige en noviembre de este año por lo que los trabajos de la sucesión arrancan pronto.

Mientras se registra la transición en la Secretaría de Educación de la ciudad, el sindicato de trabajadores del Instituto de Educación Media Superior resolvió que mañana estallará la huelga en sus 20 planteles.

### Guanajuato en el mundo

En Guanajuato, el Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, continúa con el acercamiento permanente con los diversos cuerpos diplomáticos acreditados en México, lo que le ha permitido a la entidad muy buenos avances en atracción de inversiones, turismo, exportaciones y desarrollo económico.

**Con este objetivo, el gobierno de Guanajuato y la Cámara de Diputados realizarán el próximo 21 de febrero, el Panel: “Más Guanajuato en el mundo y más mundo en Guanajuato”.**

Participarán Excelentísimos Embajadores: de Alemania, Wolfgang Dold; España, Juan Duarte Cuadrado; Italia, Luigi de Chiara; Unión Europea, Gautier Mignot; el Cónsul General de Japón en León, Sr. Katsumi Itagaki; y por parte de la Embajada de Estados Unidos, la ministra consejera de Asuntos Económicos, Jennifer Davis-Paguada.

## CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /\*  
@JoaquinNarro



Desde inicios del actual gobierno – como sucede siempre en el pasatiempo nacional de la especulación política – muchas voces señalaron que la candidata de López Obrador para sucederlo en el cargo sería Claudia Sheinbaum. Lo mismo se dijo de Osorio y Videgaray, con Peña; de Mouriño, con Calderón; de Creel, con Fox; de Moctezuma, con Zedillo, o de Camacho, con Salinas. Todos ellos fueron delfines y al final nadie devino en candidato. Lo mismo sucederá ahora por varios motivos. La candidata de Morena no será Sheinbaum, a diferencia de lo que ella, su equipo de campaña, sus simpatizantes y “ciudadanos anónimos bien intencionados”, se aferran en sostener cuando tapizan bardas y espectaculares de todo el país y saturan las redes con imágenes en las

## #NoEsClaudia

que se lee #EsClaudia. En todo caso, Sheinbaum solo es eso: un hashtag.

La Ciudad de México es el epicentro de la vida política nacional. Lo que sucede en ella tiene resonancia en todo el país. Por ello, no es casual que cada seis años el nombre de quien la gobierna forme parte de la lista de posibles aspirantes presidenciales. Sin embargo, el único que ha sido presidente de la República habiendo ocupado este cargo es Andrés Manuel López Obrador, aunque a más de doce años de distancia y no por esta razón, sino por su carácter de líder opositor. Ello tiene una explicación: gobernar la Ciudad de México proyecta como casi ninguna otra responsabilidad pública, pero con esa misma intensidad “quema” e inhabilita a quien aspira a la presidencia. Hoy la Ciudad es un desorden, un caos, un total desastre. La inseguridad, la pésima movilidad, el comercio informal, la contaminación, entre muchos más, son problemas que desgastan en extremo a quien tendría que resolverlos pero solo los administra. No será Claudia.

La hoja de vida es de las pocas cosas ciertas – por verdades y seguras – que

acompañan a los políticos sin importar el cambio de responsabilidades o su “transformación” ideológica. Claudia es la de los 19 niños fallecidos en el Rébsamen; la de la tragedia de la línea 12 y sus 27 muertos; la de dos hermanas que murieron tras caer por una coladera sin tapa; la de respuestas contradictorias en el feminicidio de Ariadna López; la del uso excesivo de recursos para su promoción personal; la de los sabotajes inventados en el Metro; la de un cuerpo de granaderos que ya no existe, pero sigue reprimiendo; la de los cárteles de la droga que han asentado sus reales en la capital; la que gobierna de lunes a viernes, a medio tiempo, y los fines de semana realiza proselitismo; la de una juventud de lucha por la democracia traicionada con tal de seguir siendo la consentida; la de quien sacrificó su personalidad e identidad en aras de parecerse a su jefe político. Su hoja de vida es conocida por todos y todos la recordarán cuando les pregunten quién quieren que los gobierne por los próximos seis años. No será Claudia.

Junto con Adán Augusto, Sheinbaum es la aspirante morenista más

leal al presidente y la que menos peli-gro entraña de encabezar una rebelión en caso de no ser ungida como candidata. Ebrard y Monreal tienen vida antes y fuera de López Obrador y su exclusión puede representar un riesgo de desbandada; Adán y Claudia respiran y viven a través del cordón umbilical que los une a su líder y se someterán a las decisiones de este. Adán, sin embargo, no tiene futuro. Ella sí. Podrá ser, entonces, la presidenta de su partido y heredera legítima del obradorato. Desde ese espacio guiará a los legisladores y gobernadores de la “transformación”; encabezará el proceso de revocación de mandato en caso de que Morena no gane la presidencia; se consolidará, ahora sí, como lideresa de altos vuelos que hoy imagina ser, y, desde estas nuevas condiciones, en 2030 buscará ser la candidata de los verdaderos y auténticos morenistas. En las elecciones de 2024 la candidata no será Claudia. #NoEsClaudia.

Profesor de la UNAM y consultor político

Correo electrónico:  
joaquin.narro@gmail.com

## OPINIÓN

## Cuba y México

José Fernández Santillán  
jfsantillan@tec.mx



El pasado sábado 11 de febrero, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, recibió de su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, la condecoración del Águila Azteca en grado de medalla. Se trata de la más alta condecoración a un Jefe de Estado Extranjero. Es la quinta vez que se reúnen los dos mandatarios; el acto protocolario realizado en Campeche el pasado fin de semana, significa el estrechamiento de relaciones diplomáticas, políticas y económicas entre ambos gobiernos. El hecho ha causado irritación en amplias franjas de la sociedad mexicana. Obviamente en la comunidad cubana exiliada en México y ha tenido repercusiones internacionales, sobre todo porque representa el apoyo a una tiranía despiadada y una toma de posición política que preocupa a quienes defendemos a la democracia mexicana.

Recordemos que el 11 de julio de 2021 miles de cubanos salieron a protestar en ciudades, poblaciones y comunidades a lo largo y ancho de la isla por la escasez de alimentos, los constantes apagones y el desbordamiento de la pandemia de Covid-19 que rebasó a los servicios de salud del gobierno cubano. Además, la gente simplemente se hartó de la falta de libertades y la política de represión sistemática de la dictadura comunista. Era preferible salir a las calles a expresar el descontento que quedarse en casa para morir de hambre o de Covid.

A pesar de que fueron manifestaciones pacíficas el gobierno de Miguel Díaz-Canel actuó con una brutalidad inaudita, al grado de que llamó a combatir a los revoltosos llamando a sus huestes: “a las calles revolucionarias.” Ese mismo día la policía detuvo a miles de manifestantes; en los días posteriores se desató una cacería de brujas: detenciones arbitrarias, las personas eran sacadas de sus casas sin motivo alguno; sus familiares los buscaban en las distintas cárceles y no se les daba información; no sabían su paradero; en las prisiones los reos (hombres y mujeres) fueron sometidos a abusos y algunos de ellos fueron incomunicados, las autoridades y los servicios de seguridad mantuvieron en estrecha vigilancia a periodistas y líderes disidentes. Es más, quienes lograron ser liberados, fueron sometidos a arresto domiciliario.



Cuartoscuro

El presidente cubano Miguel Díaz-Canel y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Cuba hay una violación sistemática de los derechos humanos y el debido proceso. A los detenidos en las protestas del 11 de julio de 2021, se les acusó de delitos tan indefinidos y tan burdos como: desórdenes públicos, resistencia, desacato, instigación a delinquir y daños.

No hay que olvidar que los líderes disidentes convocaron a una manifestación pacífica en todas las ciudades y pueblos de Cuba para el 20 de noviembre de 2021. El régimen rechazó otorgar el permiso para esas manifestaciones. En respuesta, Miguel Díaz-Canel anunció que esa misma fecha sería llamada “día de la defensa nacional” y se llevarían a cabo ejercicios militares contra la interferencia extranjera. Lo que hicieron, simplemente, los dirigentes de la oposición fue cambiar la fecha de la “Marcha Cívica por el Cambio” al lunes 15 de noviembre. En respuesta el régimen de Díaz-Canel, echó a andar una estrategia represiva descomunal: “agentes gubernamentales vestidos de civiles y fuerzas de seguridad uniformadas atiborraron parques y calles en toda la isla. La policía estacionó patrullas fuera de las casas de los más conocidos disidentes. Turbas hostiles reunidas ‘espontáneamente’ se dieron cita también frente a las casas de los líderes de oposición para bloquearles la salida e insultarlos.” (The Washington Post, 16/11/2021)

Una de las imágenes más conmovedoras, ese día, fue la de uno de los líderes que convocó a las marchas, Yunió García Aguilera, quien, desde la ventaja de su departamento en La Habana, sacó una rosa. En Cuba, la rosa tiene un significado especial: recuerda al poema de José Martí, “Cultivo una Rosa Blan-

En Cuba hay una violación sistemática de los derechos humanos y el debido proceso. A los detenidos en las protestas del 11 de julio de 2021, se les acusó de delitos tan indefinidos y tan burdos como: desórdenes públicos, resistencia, desacato, instigación a delinquir y daños

ca”: Cultivo una rosa blanca/en junio como en enero/para el amigo sincero/que me da su mano franca. Y para el cruel que me arranca/el corazón con que vivo/cardo ni ortiga cultivo;/ cultivo una rosa blanca.

Con todo y el despliegue de efectivos realizado ese 15 de noviembre y el amedrentamiento de que fueron objeto

los líderes disidentes, quedó clara una cosa: Díaz-Canel tiene la fuerza, pero no la razón. Es cierto que no se pudo llevar a cabo una réplica del levantamiento del 11 de julio, pero dejó en claro que el régimen totalitario está asustado; siente que se le mueve el piso. Ya no cuenta con el respaldo espontáneo de las masas que en los primeros momentos de la revolución, allá a principios de los años sesenta, tuvo. “Ciertamente, un gobierno que está seguro de sí mismo, sustentado en el respaldo popular, no se hubiera conducido tal como procedió el régimen cubano en esta semana [del 15 al 19 de noviembre de 2021]. Yoani Sánchez, una periodista disidente, describió muy bien lo que hoy está sucediendo en Cuba. Ella escribió un podcast matutino: ‘El miedo ha cambiado de bando en Cuba’. Antes del 11 de julio, el pueblo tenía miedo al gobierno; a partir de esa fecha, el gobierno le tiene miedo al pueblo. Y el 15 de noviembre será recordado como el día en que se confirmó que, en efecto, ese temor es grande.” (Washington Post, 16/11/2021)

Como dice una amiga en twitter, Giannina Mateos, “la hermandad entre pueblos es lógica; la complicidad entre dos dictadores, trágica.” Un autócrata premiando los crímenes de un tirano.

Es el acercamiento entre una tiranía comunista que está en plena decrepitud y una tiranía populista que está en ciernes.

Los pueblos de Cuba y México tenemos vínculos históricos y culturales de larga data, indestructibles. Ahora esos lazos se refuerzan porque luchamos, juntos, contra dos autocracias que nos mal gobiernan.

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



MIÉRCOLES, 15 FEBRERO 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

# Tras pleito, sigue sin firma el Presupuesto de Egresos 2023

SAN SALVADOR

► El documento respecto al uso de los recursos sólo contó con las dos terceras partes de las firmas que se requerían para ser publicado

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Regidores de la Asamblea Municipal San Salvador y el alcalde Armando Azpeitia Díaz, se enfrascaron en una guerra de acusaciones debido a que el Presupuesto de Egresos de este año, no fue firmado por todos los asambleístas.

Durante la décima octava sesión extraordinaria, el alcalde de San Salvador informó que la Presupuesto de Egresos 2023 solo contó con las dos terceras partes de las firmas que se requerían para ser publicada, por lo que exhortó a los asambleístas faltantes no obstruyan el trabajo del gasto público.

En este orden de ideas, exhibió públicamente a los regidores Juan Azpeitia Hernández, Minerva López Álvarez y Osvaldo Daniel Camargo Torres como los integrantes del cabildo que se habían negado a

plasmarse su rúbrica en los documentos, aun cuando sostuvo, es una de sus obligaciones.

A estos señalamientos, la regidora Minerva López Álvarez exigió al presidente que mostrara la ley de ingresos, pues indicó, que ante de hacer afirmaciones debería informarse, pues solamente la estaba exhibiendo cuando ya firmó el documento.

Por otra parte, la asambleísta Juana Azpeitia Hernández expuso que el motivo por el cual no plasmo su firma es debido a que la Comisión de Hacienda del Cabildo presentó un proyecto el cual no coincide con los documentos que les dieron a firmar.

Por último, el regidor Osvaldo Daniel Camargo Torres dijo lamentar que las cosas se digan a medias, pues al igual que su homóloga Juana Azpeitia Hernández, su malestar es debido a que el Cabildo aprobó con 14 votos a favor un presu-



PELEA. Regidores de la Asamblea Municipal San Salvador y el alcalde, Armando Azpeitia Díaz, se enfrascaron en una guerra de acusaciones.

puesto y el momento de firmar, presentan documentos distintos, por lo que ya inició un proceso legal por este tema.

El regidor dijo que, si el Presupuesto de Egresos 2023 ya

está por publicarse, no veía el caso que el presidente los quisiera linchar mediáticamente, por lo que reiteró, que su única labor es velar por los intereses del pueblo.

S. DE ANAYA

## Preparativos para Muestra Gastronómica número XLII

■ Autoridades del municipio de Santiago de Anaya iniciaron los preparativos alusivos al 42 aniversario de la Muestra Gastronómica que se realiza año con año, para ello, emitieron la primera convocatoria dirigida a comerciantes de la región.

A través de la dirección de Reglamentos y Espectáculos del municipio de Santiago de Anaya, se convocó a los comerciantes locales como foráneos para sostener la primera reunión el próximo 16 de febrero, a fin de organizarse para el evento de la muestra gastronómica.

La intención de esta primera mesa de trabajo es organizar la ubicación de los puestos, los costos de los espacios, los requisitos que deben cumplir, el tipo de alimentos que se puede comercializar, entre otros temas.

A diferencia del año pasado, donde todavía se tenían algunas restricciones por la pandemia de covid-19 que se vivió en todo el país, en este año se prevé mayor participación de los diferentes sectores, ya que la mayor parte de la población se encuentra inmunizada contra de este virus.

Hace dos años solo se permitió la participación de 400 expositoras y expositores en la Muestra Gastronómica de Santiago de Anaya en la edición XLII. (Hugo Cardón Martínez)

ACTOPAN

## Visor Urbano, herramienta para instalar negocios

■ A través de la digitalización de trámites, los ciudadanos que busquen instalar un negocio de nulo y bajo impacto o riesgo, podrán realizarlo a través de la plataforma denominada "Visor Urbano" del cual Actopan fue piloto, informó Julieta Zepeda Alamilla directora de Desarrollo Económico del municipio.

La funcionaria municipal explicó que en la actual administración se está buscando establecer proyectos que beneficien a todos los sectores económicos, no solo de la zona urbana, sino también de

áreas cuyo acceso no es fácil.

"Es un gusto informarles que ahora Actopan se ha digitalizado con la plataforma Visor Urbano, herramienta con la cual, desde la comodidad de su casa o negocio, podrán realizar los trámites que requieran para el establecimiento de un negocio".

Expuso que toda persona que tanga la intención de emprender un negocio y requieran de realizar trámites, puede hacerlo a través de esta plataforma, siempre y cuando este sea de nulo y bajo riesgo.

En este sentido, dejó en cla-

ro que esto no incluye la apertura de establecimiento que de alguna manera impacten negativamente a la ciudadanía, como es caso de los bares, pues en la plataforma se es muy específico de lo que se quiere y qué tipo de negocios está permitido.

"Ya no será necesario acudir entregar toda la documentación al ayuntamiento, solo se escanea y se envía por correo, los pagos los pueden hacer en línea, los trámites tardarán por mucho 72 horas, el servicio es muy rápido" dijo la funcionaria. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

# Destaca Prepa 4 excelencia en alumnos y profesorado

**MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS**

► Un total de tres mil 152 estudiantes se beneficiaron con becas para continuar sus estudios en el nivel medio superior

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Comprometida con brindar una formación integral a las y los jóvenes hidalguenses, la Escuela Preparatoria Número 4, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), dio a conocer las metas alcanzadas por su comunidad Garza, a través del sexto informe de actividades del plantel educativo.

La Prepa 4 se encuentra entre las mejores escuelas que ofertan el programa de bachillerato en el estado de Hidalgo, al ser reconocida con el Nivel II en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS). La plantilla docente está conformada por 90 académicos, de los cuales, 47 docentes cuentan con el grado de posgrado, y 43 con un nivel de licenciatura; quienes atienden a una matrícula de dos mil 222 estudiantes.

Asimismo, se beneficiaron a 16 académicos con el Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente, con la finalidad de incentivar la productividad y dedicación al servicio de la enseñanza. Igualmente, el profesorado Garza, comprometido en continuar con la mejora constante de su estudiantado y elevar la calidad de la educación pública, fueron capacitados por la Dirección de Superación Académica (DiSA).

Po su parte, la comunidad estudiantil aportó al cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), a través de su participación activa a nivel internacional, tal es el caso de Danna Michelle Hernández, Marlon Arturo Ortiz, Alexa Michelle Palafox y Andrés David Sánchez, quienes realizarán movilidad educativa hacia Alemania el próximo mes de abril con el objetivo de fortalecer el dominio del idioma alemán.

Mientras que la alumna Rebeca Hernández Díaz obtuvo el tercer lugar en el concurso "DAI Competition", organizado por el Centro de Lenguas y la Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas de la UAEH, el cual tiene por objeto promover el dominio del idioma inglés y explotar la creatividad.

En cambio, Yessenia Itzel Montes, obtuvo mención honorífica en el Primer Concurso "Y colorín colorado, este cuento está comenzan-

do", realizado por la División Académica, Dirección de Educación Media Superior (DEMS), y la Dirección de Fomento a la Lectura (DFL) en el marco del Día Nacional del Libro.

Además, con el propósito de mantener un vínculo entre la co-

munidad educativa y la sociedad, 300 jóvenes garzas realizaron servicio social comunitario, a través de la reforestación de espacios públicos, así como la implementación de programas de reciclado.

Para evitar la deserción esco-

lar, la coordinación de Trabajo Social de la Prepa 4 apoyó a tres mil 152 estudiantes con distintas becas durante el año 2022. Por su parte, el Patronato Universitario, comprometido con la educación media superior y superior, otorgó 41

equipos de cómputo, así como kits LEGO Education y Raspberry, para de esta manera dar continuidad con uno de los objetivos de la máxima casa de estudios en la entidad, de impartir una educación integral y de calidad.

## MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN

### NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS

2DA. DOSIS

**A partir del 11 de febrero, en el estado de Hidalgo continúa la aplicación de la 2DA DOSIS de la vacuna contra el COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años.**

**PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD**

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	BIOLÓGICO	DOSIS	EDAD
ATLAPEXCO	15/feb/2023	C.S. ATLAPEXCO	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
HUAUTLA	15/feb/2023	C.S. HUAUTLA			
SAN FELIPE ORIZATLÁN	15/feb/2023	CENTRO DE SALUD SAN FELIPE ORIZATLÁN			
YAHUALICA	15/feb/2023	C.S. TLALCHIHUALICA			
HUEJUTLA DE REYES	15/feb/2023	C.S. HUEJUTLA DE REYES			
	15/feb/2023	HR 21 HUEJUTLA			
JALTOCÁN	15/feb/2023	C.S. JALTOCÁN			
XOCHIATIPAN	15/feb/2023	CENTRO DE SALUD OHUATIPA			
APAN	16 y 17/02/2023	C.S. APAN			
TEPEAPULCO	15, 16, 17 y 20/02/2023	C.S. TEPEAPULCO			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	HGZ MF No 8			
ALMOLOYA	15, 16, 17, 20 y 21/02/2023	C.S. ALMOLOYA			
EMILIANO ZAPATA	15/feb/2023	C.S. EMILIANO ZAPATA			
TLANALAPA	15, 16 y 17/02/2023	C.S. TLANALAPA			
TIZAYUCA	13/feb/2023	C.S. TIZAYUCA			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	UMF 018			
VILLA DE TEZONTEPEC	13/feb/2023	C.S. VILLA DE TEZONTEPEC			
ZAPOTLAN	13/feb/2023	C.S. ZAPOTLÁN (MODULO PERMANENTE)			
ZEMPOALA	13/feb/2023	C.S. ZEMPOALA			
TOLCAYUCA	13/feb/2023	C.S. TOLCAYUCA			
ACAXOCHITLAN	13/feb/2023	CENTRO DE SALUD ACAXOCHITLAN			
AGUA BLANCA DE ITURBIDE	13/feb/2023	C.S. AGUA BLANCA			
METEPEC	13/feb/2023	CENTRO DE SALUD METEPEC			
	13/feb/2023	HR 23 METEPEC			
SAN BARTOLO	13/feb/2023	C.S. SAN BARTOLO TUTOTEPEC			

**Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.**

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

**"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

GobMXHidalgo

\*La presente programación podría estar sujeta a cambios

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD

## CLASIFICACIÓN

## Más de 100 ciclistas en primera etapa en la entidad

■ Siendo ocho fechas clasificatorias rumbo a la etapa macro regional de ciclismo, este fin de semana se desarrolló la primera fecha etapa estatal en la modalidad de ruta con la dirección de Marco Antonio Ríos Velázquez, presidente de la Asociación de Jóvenes Ciclistas de la disciplina en la localidad de Bocaja.

En la categoría juvenil A varonil y femenil, los primeros lugares fueron ganados por los atletas, Irving Yael, Iván Segura, Iker Daniel, Andrea Paredes, Valeria Quetzali y Nnutzi Herrera, mientras que, en la juvenil B, Gema Esbeidy, Aisha Ríos y Betzabeth Ibarra, lograron las primeras posiciones de la tabla.

Asimismo, Leonel Cervantes, Diego López, Jesús Díaz, María Fernanda Cervantes, Joana Godínez y Jacqueline Pérez, sumaron puntos para su clasificación en la categoría juvenil C.

En la sub 23, los ganadores fueron: Aida Pérez, Abril Reséndiz, José Julián, Enrique Ruiz y Miguel Bautista.

Por su parte, contra reloj, fue definido por Gema Ángeles, Betzabeth Ibarra, Renata Herrera, Farid Nani Hernández, Joseph Castro y Marco López, en la categoría juvenil B, mientras que, en la juvenil C, Jacqueline Pérez, Joana Godínez, Zara Godínez, Adair Ibarra, Moisés Didier y Carlos Salinas, se adjudicaron los primeros puestos.

José López, Héctor Rafael y Hernán Mendoza en la sub 23 contra reloj, sumaron puntos en su primera fecha estatal.

La siguiente competencia, se llevará a cabo el 26 de febrero en el municipio de Huejutla con ciclismo de montaña. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

# Del 17 al 19 de marzo, Festival Gastronómico

TULANCINGO DE BRAVO

► Se contará con tres pabellones: el del guajolote, taco y gastronomía general, donde se consideran varios giros, entre estos el antojito típico

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Como parte de la reactivación económica que efectúa la Secretaría de Fomento Económico, a través de la dirección de Desarrollo Comercial, se proyecta el Festival Gastronómico de Tulancingo.

Se contará con tres pabellones: el del guajolote, taco, y gastronomía general, donde se consideran varios giros, entre estos el antojito típico que identifica a Tulancingo, carnitas, tacos, gorditas michoacanas, cocinas económicas, dulces, elotes, vinos, etcétera.

Está programado a efectuarse, los días 17, 18 y 19 de marzo, con sede en el jardín la Floresta y el objetivo es dar a conocer al municipio sobre el turismo gastronómico que se ofrece, tanto para los pobladores como visitantes.

“El próximo lunes será abierta la convocatoria oficial para que los interesados en participar en este importante Festival Gastronómico

Cabe mencionar que se colocarán 80 stands, de los rubros antes señalados, para que tanto la ciudadanía como visitantes conozcan y disfruten de la comida típica de Tulancingo y la región.

Igualmente, que, en este festival, se aumentará el nivel de la infraestructura, dado a que los locales constarán de lona y cintillos, generando una mejor imagen y mayor seguridad a los asistentes.

De igual manera se llevarán a cabo, varios eventos alternos, el día viernes 17, inician con una callejoneada, la cual saldrá de la esquina de la calle Libertad con la Calzada 5 de mayo.

El sábado 18, a las 12 del día, habrá varias peleas de box, en La Velaria, y se concluirá en punto de las 3 de la tarde del domingo 19, con una caravana de vochos, por las principales calles de la ciudad.



HUGO CARDÓN MARTÍNEZ

PRESENCIA. Se colocarán 80 stands, de los rubros antes señalados.

## DÍA CONMEMORATIVO

## Evento por el Ejército Mexicano este 20 de febrero

■ Este 20 de febrero en el Jardín La Floresta habrá un evento conmemorativo al Día del Ejército mexicano, el cual es organizado por la secretaria de Seguridad Ciudadana de Tulancingo, en coordinación con autoridades castrenses.

Dicho evento comenzará a las 18:00 horas y se anticipa una ceremonia donde se enaltecerá al Ejército, como una institución de orgullo de México, por su vocación de servicio a toda prueba.

Dentro de la ceremonia, se reconocerá el compromiso institucional de las fuerzas armadas para enfrentar los retos actuales tanto en la seguridad del país, como en situa-

ciones de emergencia, desastres naturales y operaciones de socorro.

Asimismo, se remarcará a valientes hombres y mujeres del Ejército que demuestran lealtad, disciplina y constancia como base para consolidar la paz nacional.

La secretaria de Seguridad Ciudadana detalló que dentro del programa habrá una exhibición de unidades militares en La Floresta y los asistentes podrán tomarse fotografía con elementos del Ejército.

En 2023, se cumple el 110 aniversario de la creación del Ejército mexicano (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

# MUNICIPIOS CON PUNTOS DE VACUNACIÓN

## NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS 2DA. DOSIS



A partir del 11 de febrero, en el estado de Hidalgo continúa la aplicación de la 2DA DOSIS de la vacuna contra el COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años.

### PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	BIOLÓGICO	DOSIS	EDAD
HUEHUETLA	13/feb/2023	C.S. HUEHUETLA	PFIZER BIONTECH PEDIÁTRICO	SEGUNDA	5 A 11 AÑOS
TENANGO DE DORIA	13/feb/2023	CENTRO DE SALUD TENANGO DE DORIA			
TEPEJI DEL RIO	13/feb/2023	C.S. TLAXINACALPAN			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	HGZMF 006			
AJACUBA	13/feb/2023	C.S. AJACUBA			
ATOTONILCO DE TULA	13/feb/2023	C.S. ATOTONILCO DE TULA			
	13 AL 28 FEBRERO 2023	UMF 007			
TLAXCOAPAN	13/feb/2023	C.S. TLAXCOAPAN			
	11 AL 28 FEBRERO 2023	UMF 027			
ATITALAQUIA	13/feb/2023	C.S. ATITALAQUIA			
TETEPANGO	13/feb/2023	C.S. TETEPANGO			
ATOTONILCO EL GRANDE	15 y 16/02/2023	C.S. ATOTONILCO EL GRANDE			
HUASCA	15 y 16/02/2023	C.S. HUASCA			
OMITLAN DE JUAREZ	15 y 16/02/2023	C.S. OMITLAN			
ACATLÁN	15 y 16/02/2023	C.S. ACATLAN			
MINERAL DEL CHICO	15 y 16/02/2023	C.S. MINERAL DEL CHICO			
PISAFLORES	15/feb/2023	C.S. PISAFLORES (9-12 H)			
JACALA DE LEDEZMA	15/feb/2023	C.S. JACALA (9-12 H)			
LA MISION	15/feb/2023	C.S. LA MISION (9-12 H)			
CHAPULHUACAN	15/feb/2023	COORDINACIÓN MUNICIPAL (9-12 H)			
ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	13/feb/2023	C.S. ZACUALTIPAN			
	13/feb/2023	HR 22 ZACUALTIPAN			
TIANGUISTENGO	13/feb/2023	C.S. TIANGUISTENGO			
XOCHICOATLÁN	13/feb/2023	C.S. XOCHICOATLÁN			

Sigue nuestras redes sociales donde publicaremos la convocatoria que te indicará sede, fecha y hora en la que deberás acudir.



\*La presente programación podría estar sujeta a cambios

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



GOBIERNO DE MÉXICO

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO



SALUD

SEDENA



ISSSTE



INSABI

SALUD





## El Senado recibe minuta que militariza el espacio aéreo

El Senado recibió la minuta de la Cámara de Diputados del dictamen que se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, para garantizar el dominio pleno del Estado mexicano sobre el espacio aéreo nacional, estableciendo facultades para distintas dependencias del Gobierno Federal, de acuerdo al documento.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó la minuta que establece crear el Consejo Nacional de Vigilancia del Espacio Aéreo como órgano responsable de coordinar acciones que preserven la seguridad y soberanía del espacio aéreo; la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será la encargada de identificar a las aeronaves que circulen fuera de las nor-

mas, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SICT) observará que las aeronaves civiles circulen conforme a las normas del tránsito aéreo.

Se contempla que en la sesión de este martes se turne a comisiones el dictamen que plantea “disuadir amenazas a la seguridad nacional”, frenar los vuelos clandestinos que transportan drogas y armas, así como designar a las secretarías de la Defensa Nacional, y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, como responsables del uso leal del espacio aéreo. (Alejandro Páez)

## PAN propone un registro de agresores sexuales

El PAN en el Senado presentó una iniciativa para crear el Registro Nacional de Agresores Sexuales, que estará a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y contendrá la información de aquellas per-

sonas que han sido sentenciadas por algún delito de naturaleza sexual. Según el INEGI, de un total de 50.5 millones de mujeres de 15 años y más, 70.1 % ha experimentado, al menos, una situación de violencia a lo largo de la vida. La violencia psicológica es la que presentó mayor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 %)

La iniciativa es impulsada por la senadora del PAN, Indira Rosales San Román.

# Los besos son la principal forma de contagio de herpes labial

Es una infección viral sin cura que tiene brotes el resto de la vida, y en México es el sexto lugar en consulta

**Cecilia Higuera Albarrán**  
nacional@cronica.com.mx



**Especialista recomendó higiene y acudir a consulta.**

Factores ambientales como el frío, el sol o incluso el estrés se pueden convertir en los desencadenantes de episodios de herpes labial.

Además de que no tiene cura, y en cualquier momento de la vida se puede manifestar, ser portador de esta infección viral, a nivel pareja puede convertirse en un serio inconveniente, ya que los besos entre ambas personas significarían el riesgo de contraer o contagiar el herpes labial.

Lo mismo ocurre cuando se tiene alguna úlcera, y se le da un beso en la carita a un bebé, quien puede enfermarse de gravedad, porque su sistema inmunológico no se ha desarrollado lo suficiente como para poder combatirlo.

Al respecto, es importante mencionar que con base en datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señalan que a nivel mundial el 67% de la población menor de 50 años está infectada con el virus del herpes simple tipo 1 (VHS-1).

Ante este panorama, la doctora Susana Canalizo Almeida, presidenta de la Fundación Mexicana para la Dermatología (FMD), explicó a *Crónica*, que el herpes simple, es una infección viral de transmisión por contacto, que

tiende a reaparecer después de un periodo de curación, con lo que, una vez contraído el virus, se tiene para siempre, aunque no se presente ningún síntoma y puede activarse en cualquier momento, puntualizó.

Asimismo, manifestó que las personas no tienen por qué alarmarse, debido a que “en algún momento de la vida todos los individuos lo hemos padecido, la mayor parte de las veces ha sido por medio de los molestos fuegos labiales y son los besos la principal fuente de contagio”, aclaró.

Además, la especialista detalló que se trata de una infección que puede generar lesiones en áreas cercanas a la boca, sobre todo en los labios o incluso en zona de genitales, que pueden ser muy molestas, y evolucionan con curación y recaídas en el transcurso de la vida.

Para ello, existen antivirales que alivian los síntomas y ayudan a reducir la duración de los brotes, pudiendo presentarse hasta 4 o 5 en el año, en tanto que las lesiones suelen aparecer en el mismo lugar cada vez que se reactiva

la enfermedad”, explicó.

### EL 40% DE LA POBLACIÓN TIENE LESIONES POR HERPES SIMPLE

La especialista indicó que en nuestro país, hasta un 40 por ciento de la población padece las lesiones producidas por el herpes simple (VHS-1), lo cual se ha convertido en la sexta causa de consulta en el área de dermatología, por sus manifestaciones en la piel, y es que la principal vía de transmisión son la saliva o contacto con la boca o los labios, en donde se encuentran las úlceras, y aunque suele ser menos frecuente, pero también ocurre, suele transmitirse a la zona genital por contacto bucogenital, lo que provoca el herpes genital (infección por VHS-2), de ahí que los besos sean la principal vía de contagio: boca a boca o por realizar sexo oral, si se tienen lesiones activas en el momento de la práctica y llegan a registrarse contagios por contacto con superficies bucales o cutáneas en apariencia normales.

El VHS-1 se manifiesta como vesículas o úlceras en la boca o a su alrededor, las cuales son muy dolorosas, antes de su aparición los pacientes suelen notar una sensación de hormigueo, picor o quemazón en esa zona.

El VHS-2 se transmite princi-

palmente durante las relaciones sexuales, por contacto con las superficies genitales o anales, la piel, las vesículas o los líquidos de la persona infectada y este tipo de herpes se contagia incluso si la piel luce una apariencia normal “y, de hecho, la transmisión ocurre con frecuencia en ausencia de síntomas, por lo cual, es una de las razones por las que se debe usar un preservativo durante las relaciones sexuales”.

### COMO EVITAR CONTAGIARSE

Evitar tener contacto con aquellas áreas de la piel en donde haya lesiones, raspones, cortaduras, quemaduras o esté irritada, desde luego, enfatizó, evitar los besos y el contacto directo con la piel de las personas que tengan un herpes labial activo y no compartir alimentos o bebidas.

También es conveniente el lavado cuidadoso de manos, si se tienen lesiones activas, antes de tocar a otra persona, evitar tocar otras partes del cuerpo, sobre todo ojos y los genitales, que son particularmente sensibles a la diseminación del virus.

El empleo de protectores solares sobre los labios y la cara antes de una exposición prolongada al sol, tanto en verano como en invierno.

**Conecta con lo que te representa**  
www.LegislativoEdomex.gob.mx

Navega con un directorio mejorado y nuevas funciones que conectan con el trabajo de tus diputadas y diputados locales

**Poder Legislativo del Estado de México**

¡El Poder de la gente!

LegislativoEdomex.gob.mx | @legismex | YouTube | LegislativoEdomex

# Javier López Casarín Convocaremos a Parlamento abierto para definir iniciativa de la nueva Ley de Ciencia

Esta propuesta debe tener una perspectiva de lo que puede encarar el país en los próximos 50 años, añade el presidente de la Comisión de Ciencia de la Cámara de Diputados

## Ruta

**Antimio Cruz**  
antimioadrian@gmail.com

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados convocará a un Parlamento abierto con investigadores, empresarios, académicos y autoridades, antes de presentar al pleno una iniciativa consensada de nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Desde el año pasado se trabaja en Conferencia con la Comisión equivalente en el Senado y no sólo se analizará la iniciativa enviada el 13 de diciembre de 2022 por el presidente Andrés Manuel López Obrador sino las otras iniciativas que se han presentado en los últimos dos años.

Lo anterior fue explicado para los lectores de *Crónica* por el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín, integrante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ex presidente del Consejo Técnico, Académico y Científico del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“Mi visión es que tenemos que elaborar una Ley que tenga una perspectiva de lo que puede encarar el país en los próximos 50 años y que se entienda que la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades tienen una función transversal y también se entienda que la investigación y la innovación necesitan libertad, porque esto está muy conectado con la creatividad.

“El conocimiento, las evidencias y los desarrollos generados por estas actividades nos deben servir para contener con desafíos tan diferentes como el cambio climático, las pandemias, la producción de alimentos e incluso para construir una mayor equidad de género en la sociedad mexicana”, indica el también autor del libro “Innovación: una actitud”.

### REZAGO LEGISLATIVO

Desde el 15 de mayo de 2019 el Congreso de la Unión tiene el mandato de aprobar una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, como lo mandó la reforma al Artículo 3 de la Constitución. En ese momento, el artículo Sexto Transitorio de la Reforma constitucional mandó que la nueva Ley General debía ser aprobada antes de que concluyera 2020.

Dos años y nueve meses después, el proceso para que nazca este nuevo marco legal no ha terminado, pero ha entrado en una etapa de aceleración desde diciembre de 2022, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI).

El documento enviado por el Jefe del Poder Ejecutivo ha generado opiniones encontradas pues mientras han manifestado su apoyo investigadores jóvenes de instituciones como el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); también han manifestado su preocupación y rechazo al mismo documento el Colegio de Académicos del Instituto Mora, del Colegio de la Frontera Norte, las Academias de Ciencias, Medicina e Ingeniería, así como la asocia-

ción de directivos de empresas de base tecnológica ADIAT.

### Desde su punto de vista ¿cuál es la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo del país?

“Está muy claro que es la herramienta principal para enfrentar los grandes problemas con el mejor conocimiento; lo hemos visto en la reciente pandemia, pero además hay muchos datos acumulados en los últimos 50 años de que los países que más han invertido en este campo son los que han tenido los mayores avances en todos los indicadores: desarrollo humano, competitividad, crecimiento económico, innovación. Yo he estudiado y escrito mucho sobre el caso de Corea del Sur y cómo ha crecido aceleradamente gracias a sus inversiones en ciencia, tecnología e innovación. Lo mismo ocurre con Singapur, los países de la Unión Europea, Israel y Estados Unidos. Es verdad que tenemos contextos políticos y sociales diferentes, pero no podemos ignorar que en casi todos los indicadores internacionales, los países más avanzados son los que invierten más en estos campos de los que estamos hablando.

“Otro aspecto que debemos tener en cuenta es que México es una de las 15 mayores economías del planeta y esa característica nos ofrece oportunidades que no debemos dejar pasar para incorporarnos a la economía del conocimiento. En el país tenemos identificadas actualmente 13 empresas unicornio, que son las que, si se desarrollan, pueden llegar a alcanzar un valor superior a mil millones de dólares, y hay otros 26 proyectos que podrían alcanzar esta misma capacidad, pero debemos crear las condiciones para que crezcan.



### ¿Cuál es la ruta de trabajo legislativo que vislumbra dentro de la Comisión que usted preside para poder llevar al pleno una iniciativa Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación sólida y consensuada?

“Yo estoy tratando de sensibilizar a mis compañeros de la Comisión de que la ciencia no tiene una ideología ni tiene un color; debe aportar la mejor evidencia para que todos los mexicanos podamos cerrar las brechas de desigualdad que existen. Por esta razón, la Comisión tomará en cuenta toda la información y opiniones que ya ha colectado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pero también serán escuchados los actores de cada uno de los cuatro grandes campos involucrados con la

Especial

**Javier López Casarín dijo que desde el año pasado trabajan en Conferencia las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de las Cámaras de Diputados y Senadores.**



Que se entienda que la investigación y la innovación necesitan libertad, porque esto está muy conectado con la creatividad

Estoy tratando de sensibilizar a mis compañeros de la Comisión de que la ciencia no tiene una ideología ni tiene un color

Algunos conceptos que generan confusión y que se llegan a convertir en ideología que ya nadie cuestiona, como el tema de la fuga de talentos.



nueva legislación: humanidades, ciencia, tecnología e innovación. Se analizarán también las otras iniciativas que se han presentado en los últimos dos años.

**¿Se tomarán en cuenta las otras iniciativas que se presentaron sobre esta Ley o se privilegiará la que fue enviada por el Presidente de la República, en diciembre 2022?**

“En la Cámara de Diputados hay dos iniciativas y otras dos en el Senado. Nuestra obligación es analizarlas todas y entender cómo está cambiando el entorno para elaborar la mejor iniciativa. La actual Ley de Ciencia ha estado vigente 21 años, pero tenemos que evolucionar porque se ha presentado una gran revolución científica y tecnológica en el mundo y debemos entregar un marco legal que

apoye lo que hay en este momento pero que también considere que esto está cambiando tan aceleradamente que no debemos aprobar una ley que pronto se quede atrás”

**¿Piensa que la nueva Ley debe tener o no debe tener una meta presupuestal para investigación y desarrollo, como lo tiene la Ley vigente, pero que no lo ha cumplido?**

“Pienso que sí es importante tener una meta hacia la cual dirigarnos, porque es como un Norte, como un punto cardinal. Sabemos que Israel dedica más del 4 % de su Producto Interno Bruto a investigación y los países más fuertes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico dedican más del 2%. Sin embargo, no basta con que se co-

loque una meta presupuestal en la Ley, hay tres temas que debemos pensar: cómo saber realmente cuánto se está invirtiendo actualmente porque falta mucha claridad; definir si se debería pedir que la inversión obligada sea un porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) o del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), pero sobre todo, cuáles serán los mecanismos para alcanzar esa meta y cuáles serán las sanciones para quienes no cumplan con lo que les mandaría la nueva Ley.

**¿Además de la Ley, cuáles son los retos más importantes de nuestro país en humanidades, ciencia, tecnología e innovación?**

“Es muy importante definir algunos conceptos que generan confusión y que se

llegan a convertir en ideología que ya nadie cuestiona, como el tema de la fuga de talentos que por una parte se usa para decir que hay malas condiciones para el desarrollo científico en el país, pero por otra parte ignora y pasa por alto que la ciencia, la tecnología y la innovación son actividades globales, que no se limitan a fronteras.

“Otro reto importante que no debemos olvidar es el tema de la participación privada, que actualmente no es suficiente. Para muchos proyectos, sobre todos los que traducen el conocimiento científico en tecnología e innovación, hace falta capital de riesgo. Esto prácticamente no existe en México, ni de parte de los bancos ni de fondos de inversión y la mayor parte de la carga la asume el gobierno. Eso lo tenemos que abordar también y cambiarlo” concluyó ●



El abogado de García Luna y la mujer del ex secretario de Seguridad a la llegada al tribunal de Brooklyn.

# La esposa de García Luna defiende patrimonio que creció “de forma natural”

El juez negó a la Fiscalía interrogarla sobre sus supuestos departamentos de lujo en Miami

## Juicio en EU

**Agencias**  
Nueva York

El juicio por narcotráfico contra el exsecretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, encara sus últimas horas tras el testimonio de su esposa, Linda Cristina Pereyra, que este martes declaró como único testigo presentado por la Defensa.

La declaración de Pereyra se produjo luego de que el lunes García Luna se acogiera a su derecho a no declarar para no incriminarse ni someterse al interrogatorio bajo juramento de la Fiscalía.

Pereyra subrayó que en 2012, cuando García Luna dejó su puesto de zar antidrogas del presidente Felipe Calderón, tras el cambio de Gobierno, poseían en México una vivienda en la capital del país y una casa de campo, además de dos restaurantes.

Asimismo, reconoció que tenían dos motos Harley Davidson y dos Ford Mustang, además de un vehículo Land Rover, que según Pereyra, apenas usaban por cuestiones de seguridad.

A preguntas del abogado Florian Miedel, Pereyra habló de la evolución de estos ingresos y de la adquisición de bienes inmuebles, desde que se conocieron y posteriormente se casaron en 1995.

Según su relato, el patrimonio familiar creció de una manera natural y orgánica mediante la compraventa de bienes y negocios, como una papelería o una tienda de artículos de fiesta.

### ¿Y LOS 700 MILLONES DE DÓLARES?

Además de solicitar hipotecas y préstamos, Pereyra dijo que, a medida que su marido fue ascendiendo, iba ganando más dinero y tuvo acceso a un crédito gubernamental.

En este sentido, Pereyra insistió en que, al finalizar sus funciones como director de la Agencia Federal de Investigación (AFI) en 2006, bajo el gobierno de Vicente Fox, justo antes de ser designado secretario de Seguridad Pública de Calderón, recibió de finiquito 2.7 millones de pesos, aproximadamente 145,000 dólares al cambio actual; una nimiedad comparado con los 5 millones de dólares

que el narco *El Rey Zambada* juró que le entregó en persona, durante su testimonio el pasado lunes, o con los 700 millones de dólares que le reclama el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

A finales de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el brazo de la Secretaría de Hacienda de México contra el lavado de dinero, demandó a García Luna y a su mujer por desvíos de dinero público por más de 700 millones de dólares.

El gobierno de López Obrador, representado por un despacho de abogados de Estados Unidos, promovió la causa por la vía civil en un tribunal de Florida, que corre en paralelo al proceso penal en Nueva York.

### GOLPE DEL JUEZ A LA FISCALÍA

En su turno, la Fiscalía intentó sin éxito demostrar que la familia García Luna había mentado en sus declaraciones patrimoniales, y trató de preguntar a Pereyra sobre sus posesiones en Miami, lo que fue rechazado por el juez Brian Cogan, que preside el caso.

Previamente, Pereyra había admitido que el matrimonio utilizó un negocio registrado a su nombre en Miami para tramitar la ciudadanía estadounidense, donde la pareja residía después de que

García Luna dejó su cargo como funcionario al concluir el gobierno de Calderón (2006-2012).

Tras concluir su testimonio y regresar a su asiento en la sala, que ha ocupado desde el comienzo del proceso, García Luna, como ha hecho durante todos este tiempo, le lanzó un beso y le dijo que la amaba.

Pereyra acudió este martes acompañada por su hija Luna, que también estuvo presente el día 23 de enero cuando Defensa y Fiscalía pronunciaron sus argumentos iniciales.

### ALEGATOS FINALES

Mañana miércoles, ambas partes volverán a tomar la palabra para dirigir a los doce miembros del jurado sus alegatos finales antes de que el juez Cogan ofrezca al jurado las instrucciones sobre cómo redactar la hoja del veredicto y este se retire a deliberar.

El magistrado, asimismo, comentó al jurado que, a pesar de que se ha establecido que los viernes no haya sesiones, este viernes sí podrán desplazarse a los tribunales para seguir discutiendo sobre la inocencia o culpabilidad de García Luna, que se enfrenta a cuatro cargos de narcotráfico y connivencia con los narcos y un quinto de mentir en su solicitud de naturalización en Estados Unidos.

# Nikki Haley desafía a Trump y luchará por la candidatura republicana en 2024

Reconoce implícitamente que el expresidente no ganó las elecciones en 2020 a Biden. “Es otra extremista”: demócratas

## Estados Unidos

**Fran Ruiz**

Con información de agencias

La exembajadora de Estados Unidos ante la ONU, Nikki Haley, anunció este martes formalmente su candidatura a la nominación republicana a la Presidencia del país para las elecciones de noviembre de 2024.

Haley, de 51 años, hizo su anuncio en un video publicado en sus redes sociales que acompañó de un mensaje escrito que dice es “el momento para una nueva generación”.

En la grabación insistió en que “es momento para una nueva generación de líderes, que redescubran la responsabilidad fiscal, aseguren nuestra frontera y fortalezcan nuestro país, nuestro orgullo y nuestros propósitos”.

En otro momento, la exgobernadora de Carolina del Sur, indicó que “la gente mira a EU y ve vulnerabilidad, la izquierda socialista ve la oportunidad de reescribir la historia, China y Rusia están en marcha”.

“Todos piensan que podemos ser intimidados, pateados. Deberían saber esto sobre mí: No soporto a los matones. Y cuando respondes, les duele más, si llevas tacones. Soy Nikki Haley y me postulo para presidenta”, afirmó en el video sobre imágenes de políticos demócratas y de Xi Jinping y Vladimir Putin, aunque algunos analistas ya anticiparon que faltaba otro varón entre los mostrados: su antiguo jefe, Donald Trump.

### CRÍTICA VELADA CONTRA TRUMP

De esta manera Haley se convierte de momento en la única personalidad republicana que ha dado un paso al frente para disputar la candidatura presidencial republicana al expresidente Trump (2017-2021), que ya informó hace meses de su intención de presentarse.

Aunque Haley había dicho en el pasado que no iba a buscar enfrentarse a Trump si éste volvía a postularse, en los últimos tiempos su mensaje ha cambiado y ha defendido la idea de que el país “debe mirar hacia un camino diferente”, precisamente cuando el expresidente no vive sus mejores tiempos.

“Los republicanos han perdido el vo-



La entonces embajadora de EU ante la ONU, Nikki Haley, en una visita a Donald Trump la Casa Blanca en 2018.

to popular en siete de las últimas ocho elecciones presidenciales. Eso tiene que cambiar”, agregó Haley en el video, en un reconocimiento implícito de que no hubo fraude en las elecciones de 2020, como sigue denunciando Trump.

El exmandatario, que también fue derrotado en 2016 el voto popular por Hillary Clinton por tres millones de diferencia (aunque ganó por el voto electoral), aún no se ha pronunciado sobre su rival y antigua aliada.

Bajo el mandato de Trump, Haley fue una de las estrellas de su Administración por sus duros discursos y su imagen de independiente.

Durante la campaña por la nominación republicana de Donald Trump en 2016, fue una de las personas que más abiertamente rechazó y criticó los comentarios del magnate neoyorquino.

De hecho la relación entre Trump y Haley ha estado salpicada por ácidos intercambios de críticas tácitas, concentradas en las duras propuestas migratorias del millonario neoyorquino y su resistencia a condenar grupos supremacistas blancos, como el Ku Klux Klan (KKK).

Partidaria de “disminuir el volumen” porque “cuando el sonido es más bajo, puedes de hecho escuchar lo que alguien está diciendo”, como ella misma comentaba en una entrevista, Haley opina que Trump contribuyó a diseminar

“palabras irresponsables” por todo Estados Unidos.

Siguiendo el consejo de “mantén a tus enemigos cerca”, tras ser elegido presidente, Trump la nombró embajadora de Estados Unidos ante la ONU.

### DEL TEA PARTY

Miembro del movimiento ultranacionalista “Tea Party”, Haley optó en 2010 al puesto de gobernadora del estado de Carolina del Sur, y recibió el apoyo del antiguo gobernador de Massachusetts y ex candidato presidencial, Mitt Romney, y de la gobernadora de Alaska, Sarah Palin.

Durante el tiempo que fue gobernadora ocurrió una de las mayores matanzas de tintes racistas de la historia de Carolina del Sur, cuando en 2015 asesinaron a 9 afroamericanos en una iglesia baptista del estado.

Haley lideró entonces el movimiento para retirar la bandera y promovió una comisión del Senado estatal que decidió que la bandera no ondearía más en el edificio oficial.

Pese a esto, Haley siempre ha defendido que Estados Unidos no es un país racista, aunque su propia familia sufrió discriminación, ha contado en alguna entrevista: “Mi madre siempre me dijo que no había que enfocarse en las diferencias, sino en las similitudes”, apuntaba este martes en el video.

Casada con un veterano de la guerra de Afganistán, Nimrata Nikki Randhawa Haley, su nombre completo, nació en Bamberg (Carolina del Sur) en enero de 1972 en un hogar de emigrantes sijs, originarios del Punjab en la India.

### “QUE DIOS NOS AMPARE”

En una rueda de prensa telemática, el presidente del Comité Nacional Demócrata, Jaime Harrison, recordó que Haley “alabó y trabajó para Trump” cuando fue embajadora estadounidense ante la ONU, entre 2017 y 2018.

Además, “abrazó algunos de los postulados más extremistas” del movimiento MAGA, siglas del lema trumpista “Make America Great Again” (Hagamos EU grande de nuevo).

“Al fin de cuentas, no importa si se presenta Nikki Haley o Donald Trump. Los dos forman parte del movimiento extremista MAGA”, opinó el político demócrata.

Harrison también criticó que como gobernadora de Carolina del Sur (2011-2017), Haley impulsó una ley que prohibía el aborto, sin excepciones para violación o incesto; apoyó eliminar el programa público de salud Medicare, y recortó impuestos para beneficiar a las grandes empresas.

“Ella dice que quiere hacer en todo el país lo que hizo en Carolina del Sur. Que Dios nos ampare”, ironizó el demócrata.



# Sociedad

## Primer Congreso Juvenil Hidalgo

PODER LEGISLATIVO

► El registro de participantes será del 14 de febrero al 5 de marzo a través de las plataformas

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El Congreso de Hidalgo, a través de la Primera Comisión de la Niñez, Juventud, el Deporte y la Familia, presentó la convocatoria del Primer Congreso Juvenil Hidalgo 2023, con el objetivo de dar voz a las y los jóvenes de la entidad.

En conferencia de prensa realizada en el vestíbulo del salón de plenos, el diputado Julio Valera Piedras, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, reconoció el trabajo permanente de dicha comisión a cargo de la diputada, Erika Rodríguez Hernández, para abrir espacios a favor de la democracia y en la participación ciudadana.

Con este trabajo se consolidan acciones tangibles para fortalecer el empoderamiento de la juventud, dijo.

También reconoció el trabajo coordinado interinstitucional que articula los esfuerzos del Congreso, el gobierno del estado, el Instituto Estatal Electoral y la academia.

El Primer Congreso Juvenil es un ejercicio para consolidar la cultura política de las nuevas generaciones y para dar cuenta del conocimiento y talento de la juventud hidalguense, indicó.

No solo es una herramienta para que las y los jóvenes conozcan el proceso legislativo, es un espacio para escuchar las ideas, opiniones, aportaciones de la juventud en los asuntos públicos fundamentales para el desarrollo de la sociedad, señaló.

La convocatoria es inclusiva y representa la pluralidad, además con la multirepresentación garantizará que se incorporen visiones diferenciadas, se enriquezca el diálogo y debate.

Valera Piedras reafirmó el compromiso institucional de la LXV Legislatura con las juventudes para impulsar las propuestas emanadas de este ejercicio.

Al presentar la convocatoria del Primer Congreso Juvenil, la diputada Erika Rodríguez Hernández, afirmó que dicho ejercicio no es tema de colores e ideologías de partidos políticos, lo im-

portante es que se escuche la voz de las juventudes de Hidalgo.

En Hidalgo, la adolescencia y juventud representa 34.45 por ciento, es decir un tercio del total de la población, en ese sentido, di-

jo, es importante legislar y construir políticas públicas que atiendan ese sector mediante la realización de ejercicios democráticos que permitan escuchar su voz.

La legisladora priista dio a co-

nocer que dicho ejercicio será realizado el 25 y 26 de abril en el Congreso de Hidalgo y podrán participar jóvenes de 14 a 17 años de edad, hidalguenses o con residencia mínima de dos años.

Las y los interesados deberán presentar un trabajo escrito de autoría propia con pseudónimo para evitar preferencias, contemplar dos propuestas de mejora y líneas de acción para ejecutar.

### ¡Estamos Contigo!

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.



Al presionar el botón **CSi** podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA



GET IT ON  
Google Play

Available on the  
App Store

¡NO ESTÁS SOLA!

